

Trump: ¡Gracias por el gran honor de elegirme como su presidente #47!



Tras largos cuatro años de espera, finalmente llegó de nuevo la esperanza para Estados Unidos: Trump es el presidente #47, electo por la gran mayoría de los estadounidenses. Una victoria arrasante! No sólo ganó con 292 votos del Colegio Electoral, sino con el voto popular que no obtuvo en el 2016.

Y por si fuera poco

para la celebración, Trump llega a la Presidencia con el control de ambas Cámaras del Congreso en Washington.

"Voy a gobernar bajo un lema: promesas hechas, promesas cumplidas", Dijo el nuevo presidente electo ante miles de asistentes reunidos en el Centro de Convenciones de West Palm Beach.

"Es el momento de unir-

nos y dejar las divisiones. El éxito nos une y ahora nos va a unir más. Lo comprobé en mis cuatro primeros años exitosos. Vamos a poner a EEUU primero para todos los estadounidenses, y vamos a tener el país más fuerte del mundo, el que nunca nadie haya visto. Dios bendiga a América", concluyó Trump en su primer discurso tras

ganar las elecciones presidenciales en EEUU.

El que ríe último...

La presunta igualdad de Kamala con Trump se quedó como era de esperar en las encuestas de la prensa, muy lejos de la realidad y con Kamala en otra de sus derrotas, quizás la última en su cuestionada carrera política.

Como esperaban decenas de millones de estadounidenses, frustrados desde el 2020, el expre-

sidente Donald Trump se agenció una aplastante victoria frente a la vicepresidenta, la única opción y carta fallida de los demócratas en estas elecciones 2024. El producto fabricado en semanas por la gran prensa izquierdista que sufre otra gran decepción de poder.

Muchos de los votantes estadounidenses, cansados de las políticas nefastas del gobierno de Joe Biden y Kamala Harris

se mantuvieron optimistas y mucho más seguros del triunfo republicano con la vigilancia tecnológica de Elon Musk.

Esta vez la esperanza, no se trastornó en "espejismo" en pocas horas de una madrugada, como la oscura madrugada para la democracia del país en 2020. Ahora seguirán los ataques contra Trump presidente, pero si antes no se rindió, ahora menos.

nos.



CONDADO DE PALM BEACH

AVISO

SOLICITUD DE PROPUESTAS

SERVICIOS DE GESTIÓN DE PROGRAMAS

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALM BEACH

PROYECTO # PB 24-21

De conformidad con la Ley Brooks, 40 USC 1101 y los Estatutos de Florida Secciones 255.103 y 287.055 y PPM# CW-O-092 del Condado, por la presente se notifica que el Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach está buscando propuestas de empresas de arquitectura o ingeniería calificadas para proporcionar servicios de gestión de programas para varios proyectos capitales de mejora en el Aeropuerto Internacional de Palm Beach. Los servicios deberán cumplir con la Administración Federal de Aviación (FAA), el Departamento de Transporte de Florida (FDOT) y todos los códigos, reglamentos, ordenanzas y políticas federales, estatales y locales aplicables.

Esta es solo una solicitud de calificaciones. No se deben incluir tarifas generales, tarifas o información de costos con esta propuesta.

La firma seleccionada por el Condado entrará en un acuerdo no exclusivo con el Departamento de Aeropuertos. Se espera que la empresa cumpla con los requisitos de seguro del condado. No hay un objetivo mínimo de participación de DBE para este acuerdo, sin embargo, se anima a las empresas a utilizar compañías DBE certificadas para respaldar los servicios requeridos. Los formularios DBE asociados se presentarán con la propuesta.

El condado de Palm Beach, de conformidad con las disposiciones del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (78 Stat. 252, 42 U.S.C. §§ 2000d a 2000d-4) y la normativa, notifica por la presente a todos los proponentes que garantizará de forma afirmativa que en cualquier contrato que se celebre en virtud de este anuncio, las empresas comerciales desfavorecidas tendrán la oportunidad plena y justa de presentar propuestas en respuesta a esta invitación y no serán discriminadas por motivos de raza, color u origen nacional en la consideración para una adjudicación.

Las tareas asignadas a los consultores estarán sujetas a la definición del alcance y la determinación del nivel de esfuerzo en función de cada tarea. La empresa seleccionada proporcionará individuo(s) que se integrarán perfectamente en el equipo dirigido por la PBCDOA, compuesto de partes interesadas del personal de la PBCDOA y del personal del consultor. El consultor seleccionado servirá como una extensión (aumento) del personal de PBCDOA, proporcionando asistencia en una tarea por asignación de tareas de servicios de apoyo al proyecto y controles de proyectos asignaciones para diversas instalaciones aeroportuarias y sistemas.

Se seleccionará una (1) empresa para un contrato de dos años con tres renovaciones opcionales de 1 año cada una.

Los proyectos asignados en virtud de este contrato continuo pueden ser financiados total o parcialmente con fondos federales. Las empresas que presenten propuestas deben estar familiarizadas con los requisitos federales detallados aplicables a los proyectos financiados con subvenciones federales que se describen en detalle en la solicitud de propuestas (RFP).

La RFP puede descargarse del sistema en línea de autoservicio para proveedores (VSS) del Condado en:

<https://pbcvssp.pbc.gov/vssprd/Advantage4>

El plazo para la presentación de propuestas finaliza a las 3 p.m. del 18 de diciembre de 2024 en el edificio administrativo del Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach, 846 Palm Beach International Airport, West Palm Beach. Tenga en cuenta que esta ubicación no se encuentra en la terminal de PBI, sino al oeste del aeropuerto. El vestíbulo está abierto de 8:00 a.m. a 5 p.m.

Conferencia no obligatoria previa a la presentación de propuestas. Se invita a los proponentes a asistir a una conferencia no obligatoria previa a la presentación de propuestas que se celebrará el **14 de noviembre a la 1:00 p.m.** en el edificio 846 del Aeropuerto Internacional de Palm Beach, West Palm Beach. **Se recomienda encarecidamente la asistencia a esta conferencia previa a la presentación de propuestas.**

Las respuestas se evaluarán en función de los criterios de selección establecidos en la solicitud de propuestas.

Antes de presentar una propuesta, cualquier empresa o persona física, como consultor principal o como subconsultor, que desee prestar servicios profesionales de arquitectura, ingeniería, arquitectura paisajística o topografía y cartografía al condado de Palm Beach deberá contar con la certificación CCNA del Departamento de Ingeniería y Obras Públicas del condado como calificada conforme a la ley y de acuerdo con los procedimientos administrativos más recientes para la adjudicación de contratos de consultoría profesional de diseño adoptados por el condado de Palm Beach.

El Condado de Palm Beach se reserva el derecho de renunciar a cualquier irregularidad o rechazar todas y cada una de las propuestas.

ATESTIGUA:

JOSEPH ABRUZZO, SECRETARIO
DEL TRIBUNAL DE CIRCUITO
Y CONTRALOR

JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO
DEL TRIBUNAL DE CIRCUITO CONDADO DE
PALM BEACH, FLORIDA

Tu vecino con BUENA ENERGÍA



Sergio
Fleet Control Center

Brindando energía fiable y manteniendo las cuentas lo más bajas posible. Aprende más en [FPL.com/Value](https://www.fpl.com/Value)

CAMBIANDO LA CORRIENTE. FPL